



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sección 21: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
OPERACIONES CORRIENTES		71.761,63
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		794,74
Arrendamientos y cánones	201,27	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	444,43	
Material, suministros y otros	185,70	
Indemnizaciones por razón del servicio	-23,66	
Gastos de publicaciones	-13,00	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		70.966,89
44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		672,00
Financiación FEGA a entidades del Sector Público Estatal	672,00	
45. A Comunidades Autónomas		-957,63
País Vasco y Navarra por costes de traspaso fuera de cupo	-1.357,63	
Financiación FEAGA a Comunidades Autónomas	400,00	
47. A empresas privadas		86.882,76
Producción agraria con aportación financiera del FEAGA	60.767,77	
A empresas privadas	26.650,00	
Subvenciones nacionales para la cofinanciación de ayudas con Fondos Europeos Agrícolas	-535,00	
Para ayudas establecidas en el Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero	-0,01	
48. A familias e instituciones sin fines de lucro		-15.630,24
Programa FEAD, para ayuda alimentaria a los desfavorecidos y lucha contra la pobreza infantil	-15.603,24	
Pensiones a familias de carácter civil	-27,00	
Organizaciones agrarias. Modulación	-455,00	
Organizaciones profesionales agrarias y otras entidades asociativas	-510,00	
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores, (ASAJA) para atender gastos derivados de su participación en la Comisión General de la ENESA y de la realización de actuaciones de apoyo al seguro agrario	218,50	
Cooperativas Agro-alimentarias de España, para atender gastos derivados de su participación en la Comisión General de la ENESA y de la realización de actuaciones de apoyo al seguro agrario	218,50	
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos - Iniciativa Rural (COAG), para atender gastos derivados de su participación en la Comisión General de la ENESA y de la realización de actuaciones de apoyo al seguro agrario	218,50	
Unión de Pequeños Agricultores (UPA) para atender gastos derivados de su participación en la Comisión General de ENESA y de la realización de actuaciones de apoyo al seguro Agrario	218,50	
Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, para atender gastos derivados de la realización de actuaciones de apoyo al seguro agrario	91,00	
OPERACIONES DE CAPITAL		282.579,87



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

Sección 21: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
6. INVERSIONES REALES		3.576,56
Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-189,00	
Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.765,56	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		279.003,31
70. A la Administración del Estado		13.698,78
Estado. Ayudas desarrollo rural. FEAGA organismo pagador	13.698,78	
74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		259,42
Financiación FEADER a entidades del Sector Público Estatal	209,14	
Financiación AGE a entidades del Sector Público Estatal	50,28	
75. A Comunidades Autónomas		643,23
País Vasco y Navarra por costes de traspaso fuera de cupo	643,23	
76. A Entidades Locales		9,00
Financiación FEADER a Entidades Locales	8,00	
Financiación AGE a Entidades Locales	1,00	
77. A empresas privadas		263.347,06
Aportación financiera FEADER. Otros organismos pagadores	1.298.499,19	
Medidas de Desarrollo Rural	-1.035.152,13	
78. A familias e instituciones sin fines de lucro		1.045,82
Financiación FEADER a familias e instituciones sin fines de lucro	836,66	
Financiación AGE a familias e instituciones sin fines de lucro	209,16	